

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia de Granada y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alhendín, 1 de diciembre de 2003.—El Alcalde, José Guerrero Romero.

23225 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 275, de 27 de noviembre de 2003, aparece publicada Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, relativa a la oposición para proveer en propiedad cuarenta plazas de Agente de Policía Local, de la Escala del Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local; diez plazas por el turno de movilidad y las restantes por el turno libre.

Las instancias serán dirigidas al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de esta publicación.

Murcia, 1 de diciembre de 2003.—El Alcalde.

23226 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se hace público que, mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno, el Ayuntamiento de Caldes de Montbui aprobó la convocatoria para la provisión de forma definitiva, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Ingeniero/a Técnico/a, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico/a Medio/a, de la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de Caldes de Montbui, la cual se regirá de conformidad con las bases reguladoras publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 288, de 2 de diciembre de 2003.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales a partir del día siguiente al de la próxima publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, de conformidad con lo que dispone la base tercera de las bases reguladoras mencionadas.

Caldes de Montbui, 2 de diciembre de 2003.—La Alcaldesa, Montserrat Doménech Borrull.

23227 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 277, de 29 de noviembre de 2003, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de funcionario de la Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

Espartinas, 3 de diciembre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Domingo Salado Jiménez.

23228 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Frigiliana (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga n.ºs 207 y 215 (Rectificación), de fecha 30 de octubre de 2003 y 11 de noviembre de 2003, respectivamente, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 214, de fecha 6 de noviembre de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Frigiliana para la provisión en propiedad de una plaza del Cuerpo de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Frigiliana, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, por concurso-oposición libre para los aspirantes que sean Policías interinos de este municipio, y por oposición libre para el resto de los aspirantes.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Frigiliana.

Frigiliana, 3 de diciembre de 2003.—El Alcalde.

23229 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de La Seu d'Urgell (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Comisión Municipal de Gobierno acordó convocar pruebas selectivas para la provisión de cinco plazas, incluidas en la oferta de empleo público.

Funcionario de carrera

Cinco plazas de Agente de la Policía Municipal, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Bases: Las bases de estas convocatorias han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Lérida núm. 141, de 15 de noviembre de 2003, y referencia en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 4.022, de 2 de diciembre de 2003.

Plazo de presentación de instancias: 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

A partir de la presentación de las instancias se notificarán individualmente a los interesados todos los acuerdos y circunstancias relativos a esta convocatoria.

La Seu d'Urgell, 3 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Jordi Ausàs Coll.

23230 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 234, de 4-12-03, se publican íntegramente las bases para proveer en propiedad, en régimen de funcionario, una plaza de Administrativo de Recaudación, escala del Administración Especial, subescala del Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, por el sistema de concurso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Benalmádena, 4 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Enrique Bolín Pérez-Argemí.